



Universidad Veracruzana

# “Propuesta de un indicador de gestión tributaria de las empresas en México como herramienta para la auditoría fiscal”

Dr. César Vega Zárate

Dr. Jerónimo D. Ricárdez Jiménez

Dr. Sergio Pozos Ceballos

# IDENTIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA



**La Auditoría Financiera es un tópico en constante cambio donde se insertan nuevas variables que deben ser estudiadas**

**En el ámbito fiscal las reformas hacendarias son aspectos que deben considerarse para profundizar en la revisión**

Un cambio trascendental para el 2014 en la legislación tributaria en México, fue la desaparición de la obligación de la dictaminación fiscal que estaba contemplada en el art. 32 del Código Fiscal de la Federación (CFF), generándose *“un impacto considerable, en donde se presume que existirán repercusiones considerables, debido a que el mayor ingreso se percibe en el periodo de revisión de la información financiera para efectos del dictamen”* (Herrera y Miranda, 2014: 171).



# Revisión Fiscal



# Auditoría Fiscal

Es necesario hacer una valoración sobre la propia gestión que realiza las empresas para poder generar resultados tributarios (de pago o de información) pero que desafortunadamente en la práctica no existe algún indicador preciso que exprese ese comportamiento administrativo.

**NIA 315 “Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y su entorno”**

# OBJETIVOS



## General

- Diseñar un indicador de gestión tributaria de algunas empresas mexicanas que le sirva a la auditoría para emitir una opinión mucho más precisa sobre el cumplimiento de estas obligaciones de las empresas auditadas.

## Específicos

- Diseñar un indicador de gestión tributaria de algunas empresas mexicanas que le sirva a la auditoría para emitir una opinión mucho más precisa sobre el cumplimiento de estas obligaciones de las empresas auditadas.
- Reflexionar sobre la importancia que tiene la gestión tributaria de las empresas en la auditoría.
- Proponer una metodología de construcción de indicadores de gestión basado en la gestión tributaria de algunas empresas mexicanas.

# JUSTIFICACIÓN



- La gestión realizada por toda entidad es un elemento importante para que su éxito sea alcanzado y genere permanencia en un entorno. Entendiendo como gestión la interacción que tienen los procesos y procedimientos internos que realiza una entidad para optimizar sus recursos internos y garantizar resultados óptimos, en el ámbito de la auditoría fiscal debe hacerse una valoración más precisa para emitir una opinión que transparente el cumplimiento de las obligaciones tributarias.
- El contexto tributario en México tiene el atributo de ser cambiante, cuya adaptación a la realidad vivida de los contribuyentes está sometida a una serie de reformas hacendarias que están orientadas ya sean a mejorar los modos de contribuir a través de facilidades administrativas o bien a aumentar su carga tributaria.
- No obstante, el contexto tributario se vuelve como una variable de contingencia que tiene un peso representativo en las acciones internas que debe la empresa interpretar y saber transformar en acciones precisas para evitar sanciones o, en el peor de los casos, desaparecer.

# JUSTIFICACIÓN (1)



- Entonces que la necesidad que tiene el auditor de constatar cómo dicho contexto tributario le afecta a la gestión de las empresas también debe interesarle, ya que dicha afectación repercute sobre el desempeño tributario de la empresa revisada, en donde hoy en día no debe limitarse a revisiones de carácter financiero, sino que también deben participar otras variables de carácter organizacional para complementar mucho más su opinión.
- Complementando lo anterior, al auditor le interesa tanto lo financiero como no financiero para complementar su visión y definir su estrategia global de auditoría, en virtud de que nuestra opinión requiere de ambos elementos.

# CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR

- Para efectos de la propuesta del indicador, se encuestaron a 264 organizaciones ubicadas en la ciudad de Xalapa, Veracruz con diversas actividades empresariales de acuerdo a dicha región, seleccionándose medianas y grandes empresa, en donde a partir de un muestreo estratificado se llegó a definir nuestra muestra



**Tabla No 1**  
**Definición de muestra estratificada**

Actividad Económica	Característica General	Sector	Unidades económicas muestra	Total
<b>Primaria</b>	<b>Explotación de recursos naturales</b>			
<b>Secundaria</b>	<b>Explotación de recursos naturales</b>	<i>Construcción</i>	139	<b>141</b>
		<i>Industria Manufacturera</i>	2	
	<b>Distribución de bienes</b>	<i>Comercio al por mayor</i>	25	<b>78</b>
		<i>Comercio al por menor</i>	50	
		<i>Transporte, correos y almacenamiento</i>	3	
<b>Terciarias</b>	<b>Operaciones con información</b>	<i>Información en medios masivos</i>	6	<b>6</b>
	<b>Operaciones con activos</b>	<i>Servicios financieros y de seguros</i>	8	<b>8</b>
	<b>Servicios cuyo insumo es el conocimiento y experiencia</b>	<i>Servicios profesionales, científicos y técnicos</i>	6	<b>9</b>
		<i>Servicios de apoyo a negocios y manejo</i>	3	
	<b>Servicios relacionados con la recreación</b>	<i>Servicios de esparcimiento cultural y deportivo y otros</i>	2	<b>16</b>
		<i>Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas</i>	14	
	<b>Servicios residuales</b>	<i>Otros servicios, excepto actividades gubernamentales</i>	6	<b>6</b>
<b>TOTAL MUESTRA REPRESENTATIVA</b>				<b>264</b>

Fuente: Elaboración propia.



**Tabla No 2**  
**Criterios de selección de la muestra**

<i>Criterios de inclusión</i>	Todas aquellas empresas que realicen actividades comerciales, industriales, y servicios, únicamente contemplando a las medianas y grandes empresas con fines lucrativos.
<i>Criterios de Exclusión</i>	Todas aquellas consideradas como micro y pequeñas empresas.
<i>Criterios de Eliminación</i>	Todas aquellas con fines no lucrativos (asociaciones y sociedades civiles), así como entidades gubernamentales.

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla No. 3**  
**Integración de la Gestión Tributaria**

<b>Gerenciales</b>	<b>Funcional</b>
<b><u>Financieras</u></b>	<b><u>Tecnológicas</u></b>
<p>Examina los procedimientos financieros pertinentes para generar información fiscal en la organización.</p>	<p>Involucra a las rutinas por medio del cual el personal encargado de la gestión tributaria combina sus habilidades y conocimientos para el manejo de la tecnología para generar información fiscal.</p>
<b><u>Personales</u></b>	
<p>Identifica las capacidades de aprendizaje de los individuos que participan en generar la información fiscal a través de cursos de capacitación y actualización fiscal, ya sea de forma interna como externa para mejorar el grado de comprensión de tal disciplina.</p>	
<b><u>Administrativas</u></b>	
<p>Identifica la capacidad de los responsables en gestionar los procedimientos fiscales en la organización encaminada a la optimización de los conocimientos fiscales.</p>	

Fuente: Elaboración propia



**Tabla No. 4**

**Actividades específicas componentes de la Gestión Tributaria**

Capacidad Financiera	Objetivo
<i>Calidad de la información</i>	Conocer el impacto que tiene que la información contable-financiera procesada en la organización y que sea eficiente y eficaz para producir la información fiscal requerida.
<i>Políticas de registro</i>	Identificar aquellos criterios administrativos en que se basen los registros contables en materia fiscal para un mejor control.
<i>Oportunidad de la información</i>	Al igual que la calidad de la información, implica en este punto tener a tiempo la información contable-financiera de la organización para proceder a la gestión tributaria.
Capacidad Personal	Objetivo
<i>Experiencia fiscal</i>	Conocer si el personal con que cuenta la organización tenga un cierto número de años de experiencia en manejo fiscal lo cual le sirva para hacerla competitiva de algún modo.
<i>Capacitación fiscal</i>	Conocer el grado de interés e importancia que tiene la organización en actualizar a su personal en aspectos tributarios tendientes a generar una gestión efectiva
<i>Calidad en la capacitación fiscal</i>	Indagar si los cursos de actualización fiscal tomados por el personal de la organización sean de calidad.
<i>Capacitación-resultados</i>	Indagar si el hecho de que una organización se actualice fiscalmente, esto hace que sus resultados fiscales sean más efectivos.
<i>Horas-gestión</i>	Conocer si la gestión tributaria puede valorarse a través de un número menor de horas para procesar y calcular el pago de impuestos, lo cual podría hacerla más competitiva.
Capacidad Administrativa	Objetivo
<i>Planeación fiscal</i>	Saber si la organización tiende a realizar una planeación fiscal con base a su información generada, así como al diseño de estrategias que hagan que exista un mejor desempeño tributario.
Capacidad Tecnológica	Objetivo
<i>Uso de paquetería fiscal</i>	Detectar el grado de influencia que adquiere el uso de software especializado para generar información fiscal.

Fuente: Elaboración propia.



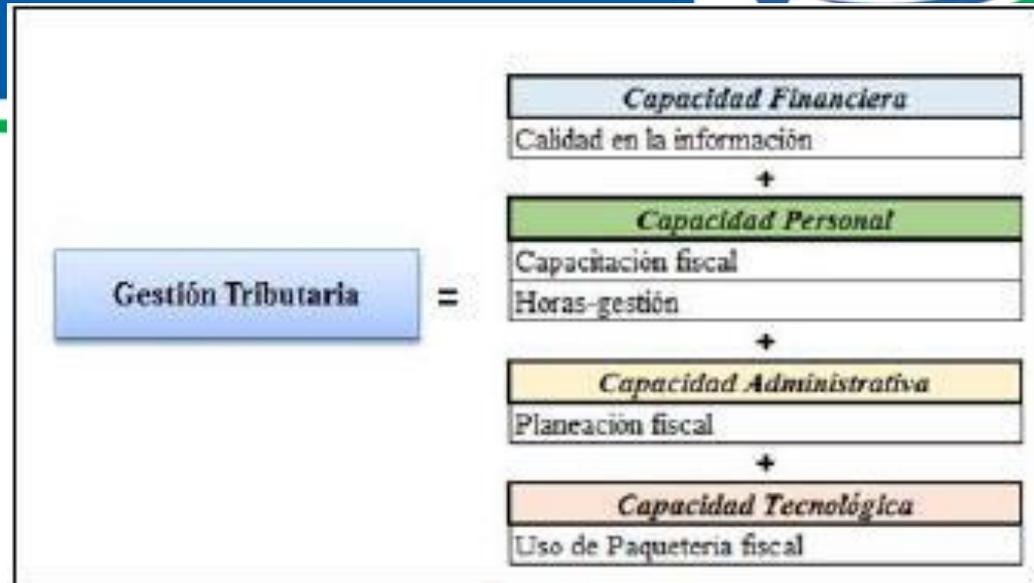
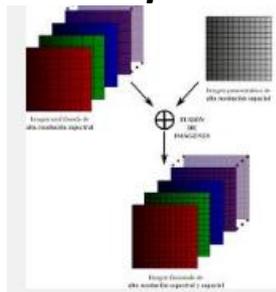
# Procedimiento de construcción



UV

## Análisis de Componentes

### Principales



$$\text{Gestión Tributaria} = 0.735 (CIF) + 0.835 (CF) + 0.774 (HG) + 0.747 (PF) + 0.614 (UP)$$

- CIF = Calidad en la información financiera producida en la organización;
- CF= Existencia de cursos de capacitación fiscal al personal de la organización;
- HG= Horas-gestión invertidas en el cálculo y entero de contribuciones;
- PF= Actividades tendientes a la planeación Fiscal;
- UP= Uso de paquetería fiscal para el procesamiento de la información.

**Tabla No. 6**  
**Reducción de elementos integrantes de la gestión tributaria**

	1 <i>No fue cumplido</i>	2 <i>Totalmente en desacuerdo</i>	3 <i>En desacuerdo</i>	4 <i>De acuerdo</i>	5 <i>Totalmente de acuerdo</i>
1	La calidad de la información contable-financiera generada en el periodo en revisión fue satisfactoria en términos de su elaboración, integración y presentación para realizar los cálculos fiscales.				1 2 3 4 5
2	Los cursos de actualización fiscal tomados por el personal contribuyeron a generar en mejores condiciones los resultados fiscales.				1 2 3 4 5
3	La empresa diseño y aplicó estrategias fiscales suficientes que contribuyeron a generarle mayores beneficios tributarios.				1 2 3 4 5
4	Para el procesamiento y obtención de la información tributaria, la empresa contó con sistemas de cómputo suficientes así como de un software contable-fiscal que le facilitara determinar y cumplir con sus obligaciones fiscales.				1 2 3 4 5

5. Tiempo promedio mensual invertido en el proceso y generación de la información tributaria de la empresa:
1. No se sabe, pues se presentaron problemas durante el proceso
  2. Más de 45 horas promedio.
  3. Entre 30 y 45 horas promedio.
  4. Entre 15 y 30 horas promedio.
  5. Menos de 15 horas promedio.

Fuente: Elaboración propia utilizando

**Tabla No. 7**  
**Puntuación de la gestión tributaria**

Puntajes	Nivel de gestión obtenido	Interpretación
Entre 13 y 19 puntos	<b>Alto</b>	Su sistema administrativo cubre con los requisitos mínimos indispensables para cumplir con sus obligaciones tributarias sin contratiempos.
Entre 7 y 12 puntos	<b>Medio</b>	Su sistema administrativo presenta ciertas deficiencias para generar su información tributaria, lo cual podría ocasionar demoras en su cumplimiento.
Entre 0 y 6 puntos	<b>Bajo</b>	Definitivamente su sistema administrativo no contribuye ni a generar ni a cumplir con sus obligaciones fiscales. Requiere atención inmediata.

Fuente: Elaboración propia utilizando

# CONSIDERACIONES FINALES



- Es importante que las empresas comiencen a percibir su entorno tributario de otro modo, cuyas acciones no se vean limitadas por las acciones del Estado. Si bien es cierto que dicho ambiente empresarial es de carácter impositivo, puedan ahora las empresas retroalimentarse de éste para mejorar sus condiciones y funcionamiento. Una primera forma es a través de una medición, tal y como se ha expresado a través de nuestro indicador propuesto.
- En cierto modo, la sugerencia de nuestro estudio es que la medición de la gestión tributaria sea considerada por la auditoría como **una pieza más de revisión** que pueda complementar la visión del auditor, puesto que la integración de elementos tanto financieros, humanos, administrativos como tecnológicos, permite valorar las acciones administrativas tendientes a cumplir con sus intereses fiscales, en donde no sólo es pagar, sino también es informar y acatar una inmensidad de obligaciones impuestas por su entorno.

# CONSIDERACIONES FINALES (1)



- Para concluir, la auditoría como disciplina también se encuentra en proceso de cambio. La aparición de nuevas variables tecnológicas en el ámbito tributario tales como la digitalización fiscal, la revisión digital en proceso y otras acciones orientadas a mejorar la fiscalización por parte de las autoridades hacendarias requieren de nuevos modos para garantizar esa confianza que depositan en los auditores tanto las autoridades fiscales como los contribuyentes, y así ofrecer un servicio de calidad.
- Nos encontramos en una nueva época en donde el diseño de nuevas estrategias, técnicas, método e indicadores cuyo nacimiento son fuera del ámbito de la auditoría son de interés y deben hacerse partícipes en una revisión con la intención de fortalecer tan importante actividad desempeñada en la Contaduría Pública.

*Muchas  
Gracias!*

Dr. César Vega Zárate  
[cevega@uv.mx](mailto:cevega@uv.mx)